

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO; PUEBLA.
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA

ASUNTO: Invitación para participar en el proceso de adjudicación. MCP-DOP/FISM-19-13

Constructoras Balvanera de Puebla S.A. de C.V.

C. Ilich Rafael Torres Rojas
Av. 31 Poniente N° 3516 Int. A Col. Santa Cruz Los Ángeles
C.P. 72400 Puebla; Puebla.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Fracc. II de la Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Puebla, así como lo señalado en la Ley de egresos para el estado de Puebla del ejercicio fiscal 2019. El H. Ayuntamiento de Cuautlancingo; Puebla. A través del comité municipal de obra pública le hace la formal invitación para que participe en el concurso de obra pública número **MCP-DOP/FISM-19-13** el cual se llevará a cabo por invitación **a cuando menos cinco personas**, correspondiente a los trabajos de:

“REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE GALEANA ENTRE CALLE CUAUHEMOC Y CALLE SONORA, DE LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA”

Ubicada en San Lorenzo Almecatla, Municipio de Cuautlancingo; misma que se realizará con fondos de **RAMO 33; FISM 2019.**

Las bases del mencionado concurso se encuentran a su disposición en las oficinas del comité municipal de obra pública, ubicadas en calle el Carmen N° 10 colonia Estrellas del Mar, Cuautlancingo; Puebla y podrá obtenerlas a partir de la recepción de la presente en horario de 10:00 a 14:00 horas y hasta el día 23 de agosto de 2019.

Así mismo deberá manifestar mediante escrito en hoja membretada de su representada, la aceptación o rechazo de participar en el proceso de adjudicación señalado.

Agradeciendo su atención le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Cuautlancingo; Puebla a 20 de agosto de 2019

C. María Guadalupe Daniel Hernández
Presidente del comité de obra pública
Municipio de Cuautlancingo; Puebla.